

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 103 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:07 horas del día 30.09.2015, en el Salón de reuniones de la I. Municipalidad de Requínoa, se reúne el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sra. Ma. Eliana Berríos Bustos
Sr. Daniel Martínez Higuera
Sra. María Victoria Cavieres Paiva
Sr. Waldo Valdivia Montecinos
Sra. Flor Arriaza Pinto
Sr. Rolando Guajardo Arévalo

Preside la reunión el Sr. Antonio Silva Vargas, Alcalde, asisten además, el, Sr. Mario Mena Noriega, Director de Control, Sra. Fanny Núñez, Secretaria Municipal (s) y Ministro de Fe y la Visita Ilustre del Sr. Carlos Soto, Alcalde Comuna de Rengo.

Tabla de Reunión

- Aprobación Acta Ses. Ord. N° 101 de fecha 10.09.2015
- Aprobación Acta Ses. Ord. N° 102 de fecha 16.09.2015
- Correspondencia.
- Visita Ilustre (Alcalde Rengo)
- Evaluación Actividades Fiestas Patrias.
- Estado de Avance P.M.B. Los Lirios.
- Bases Control.
- Modificación Pres. N° 27 Municipal.
- Subvención.
- Varios.

El Sr. Alcalde abre la sesión en nombre de Dios y la Patria, esperando que la presente sesión sea en beneficio de la comunidad.

Inmediatamente da la bienvenida al Alcalde de la comuna de Rengo, don Carlos Soto, quien agradece el espacio concedido y señala que su visita a la presente sesión, se debe principalmente, explicar el interés por el desarrollar el proyecto Universidad para la comuna de Rengo. Comienza rememorando la visita a su comuna de la Presidenta de la República Sra. Michelle Bachelet, en plena campaña presidencia, anuncia la creación de dos Universidades, una para la región de Aysén y otra para Rengo. Esta propuesta generó en la comuna, una expectación esperanzadora ya que la ciudadanía, vio en este proyecto un crecimiento personal y comunal.

Continúa y entrega una vasta información de los motivos por los que dicha Universidad debería quedar en la comuna de Rengo y no en otra, para lo cual solicita el apoyo de la comuna de Requínoa.

Terminada la explicación del Sr. Soto, Alcalde de Rengo, don Antonio Silva Alcalde de Requínoa, cede la palabra a los Concejales.

El Concejel Guajardo consulta por qué pararon las obras, aun cuando existía un compromiso de la Presidenta, en qué momento se desistió de continuar, ya que tiene entendido que el terreno es apto para dicho emplazamiento.

El Sr. Soto, cree que obedece a una estrategia política, y no ha tenido ninguna respuesta de la Presidenta.



El Concejal Guajardo solicita el apoyo a esta iniciativa del Alcalde don Antonio Silva y lo insta a solicitar, a la Presidenta como máxima autoridad comunal cumpla con el compromiso.

La Concejal Berríos agradece la visita del Sr. Soto, señalando compartir la iniciativa de emplazamiento de Universidad para la comuna de Rengo, solo demanda mayor conectividad entre ambas comunas. También, solicita preocupación por el futuro proyecto Paso las leñas, que es parte de territorio de la comuna de Rengo y Requínoa, pero que está siendo derivado para la comuna de Machali.

El Sr. Soto, indica que muchas de las políticas públicas se hacen por favorecer algunas posiciones y no se hacen mirando efectivamente la conveniencia de todos.

El Concejal Valdivia inicia felicitando al Sr. Soto, Alcalde de Rengo, por la entereza que ha demostrado por su comuna y comprende su lucha ya que este proyecto es un tremendo polo de desarrollo para su jurisdicción. Por otro lado, explica en qué consistía el proyecto originalmente, el que apuntaba tener una casa central con una serie de sedes satélites con las carreras de interés regional, si eso ha cambiado, no entiende las razones, no obstante, comparte que la Universidad sea instalada en la comuna de Rengo y de una vez descentralizar realmente este tipo de proyecciones.

El Concejal Martínez cree que este proyecto es importante y es bueno pelear para que quede cerca de nuestros jóvenes, apoya que sea emplazado en la comuna de Rengo, sin embargo, cree que muy necesario realizar reuniones con los entes que corresponde para pedir también, su apoyo, como por ejemplo, con todos los Alcaldes y Concejales e invitar al CORE. Igualmente es partidario de trabajar en los Planos Reguladores e intercomunales y en los temas de Educación de calidad del país como también en capacitaciones a los profesionales del rubro.

El Sr. Soto, informa que ha visitado varias comunas y ha recibido el 100% de apoyo de los Alcaldes y Concejales.

La Concejal Cavieres. Apoya la iniciativa y felicita al Sr. Soto por las gestiones que realiza para apoyar su comuna

La Concejal Arriaza se adhiere a las felicitaciones por la entrega del Alcalde Sr. Soto, a su comuna y sugiere efectuar una declaración pública, señalando que las autoridades de la Comuna, Concejo y Alcalde de Requínoa apoyan que la Universidad sea instalada en la Comuna de Rengo.

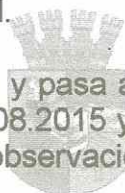
El Sr. Alcalde de modo que quede claramente establecido el apoyo del Concejo a esta iniciativa Universidad para la Comuna de Rengo, lo somete a votación.

Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejal Arriaza	A
Concejal Guajardo	A
Alcalde	A

Por tanto, de acuerdo a la votación realizada, el Honorable Concejo en pleno, más el Sr. Alcalde manifiestan apoyar a la I. Municipalidad de Rengo, en las gestiones que permitan alcanzar la concreción del proyecto Universidad Regional en la comuna de Rengo.

El Sr. Soto se despide del Concejo, agradeciendo el enorme apoyo recibido y enfatizando que, si se logra materializar dicho proyecto en su comuna, las puertas de la su municipalidad, estarán siempre abiertas para lograr un entendimiento en bien de los jóvenes que prefieran integrar a dicho establecimiento educacional.

El Sr. Alcalde continúa con la sesión y pasa al primer punto de tabla, somete a votación las actas de Ses. Ord. N° 100 de fecha 27.08.2015 y Acta Ses. Ext. N° 40 de fecha 04.09.2015, las que son aprobadas por unanimidad sin observaciones.



La Concejal Berríos solicita autorización para retirarse de sesión, para acompañar el sepelio del lamentable fallecimiento de una vecina de la localidad de Los Lirios a quien señala haberla conocido y estimaba.

El Sr. Alcalde y Concejales presentes autorizan la salida de la Concejal Berríos a quien se solicita presente sus respetos y del Honorable Concejo Municipal.

Seguidamente se pasa a dar lectura a la correspondencia recibida

a.- Ord.N° 1209 de fecha 22.09.2015, enviado por el Intendente Regional VI Región, informando sobre el 5ta, reunión de integración Paso Las Leñas, al cual invita a participar , evento que se realizará el 6 y 7 de octubre en San Rafael Argentina.

b.- Documento enviado por Dirección de Obras, informando sobre visita realizada en base a denuncia efectuada por los Concejales Valdivia y Guajardo, por malos olores por aplicación de Guano en el sector de El Abra y Rincón de Abra. Indicando que todo está bajo la norma.

c.- Alcalde informa que recibió visita de la Abogado Ma. Antonieta Aranjuez, informado sobre el ofrecimiento de la Familia de la Cerda, de terreno de 50.000 m2, por la suma de 49.000 UF.

Comenta que es un terreno bastante idóneo para proyectar un Hotel, pero el valor es demasiado alto y no venden parcelado o es todo o es nada.

El Concejal Valdivia opina que igual se hagan las consultas a la Subdere, bastante terreno serviría para vivienda y la casona, la municipalidad podría ocuparla como Museo para la Comuna.

La Concejal Arriaza informa que la Casona Patronal del Fundo Las Bandurrias, también está en venta, sugiere indagar los valores, los que pueden ser convenientes para una adquisición Municipal.

d.- Memo N° 722 de fecha 16.09.2015, informando sobre la gestión EGIS, de acuerdo a solicitud de la Comisión de Vivienda.

Punto de tabla

- **Evaluación Actividades Fiestas Patrias.**

El Sr. Alcalde manifiesta que las fiestas de este año, estuvieron dentro de lo esperado, al menos aún no ha recibido reportes de grandes desordenes en los sectores donde se autorizó ramada o rodeos. En cuanto a la Inauguración, solo exponer, que seguir la tradición de Fuegos Artificiales, es bastante complejo, sin dejar de mencionar los costos, el peligro que está latente minutos antes que comiencen el espacio pirotécnico, es fuerte, cualquier cosa podría fallar, situación que lo preocupa de sobremanera cada año. En cuanto a las actividades suspendidas por los eventos de naturaleza, no provocó mayor molestia, dado que se informó que serían reprogramadas. Finaliza indicando que en general, las actividades cumplieron satisfactoriamente las expectativas.

El Concejal Martínez esta de acuerdo en que las actividades cumplieron con lo esperado, solo sugiere que los emplazamientos en los cuales se programe la actividad, sea apto para la recepción de gente, manifiesta mencionarlo, dado que asistió a Pimpinela y noto que falta mejorar la infraestructura.

El Concejal Valdivia desea destacar la participación de la Oficina de Cultura, específicamente del Sr. Luis Solís Encargado, a quien se vio comprometido en todas las actividades efectuadas. No obstante a lo anterior, solicita efectuar una reunión con los actores que programan dichas actividades y trabajar desde ya en desarrollar un nuevo formato, sugiere crea una comisión especialmente para trabajar en ello.

El Sr. Alcalde manifiesta estar de acuerdo en que se necesita urgente trabajar en una nueva forma de organizar la Fonda, el formato debe cambiar.

Siguiente punto de tabla

- **Estado de Avance P.M.B. Los Lirios.**

El Sr. Alcalde señala que dentro de toda la información que ya fue entregada por el profesional don Iván Muñoz, puede agregar que, a pesar de las contingencias que emanan, el proyecto va por buena senda. El interés de las autoridades regionales es evidente, todos están de acuerdo en sacar adelante este proyecto. El 15 de octubre se tendría una respuesta del Gobierno Regional, solo se espera que se mantenga el interés de los oferentes.

El Concejal Martínez encuentra muchas falencias, las que deben ser revisadas y subsanadas, le solicita especial atención al Sr. Alcalde por este proyecto.

La Concejal Arriaza solicita que una vez se tenga respuesta, entregar la información a la comunidad.

El Sr. Alcalde indica que todo se programará después del 15 de octubre, con el fin de llevar información concreta a la comunidad.

Siguiente punto de tabla

- **Bases Control.**

El Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales, si tiene alguna observación que mencionar, a las bases entregadas para su estudio.

El Concejal Valdivia señala que en la Tabla de Ponderación, en el punto de Estudios, cree que se debería dar mayor puntaje a quienes tengan un título a fin con el cargo y o capacitaciones académicas, como magister o diplomados y no el máximo puntaje a todos los que solo posean un título habilitante.

El Sr. Alcalde acoge lo manifestado y consulta a los demás Concejales si está de acuerdo en aprobar las bases, con la observación del Concejal Valdivia, específicamente en el punto señalado.

El Concejo manifiesta no tener objeciones en aprobar las Bases con dicha observación, toda vez, sea modificado en el punto señalado.

El Sr. Alcalde, con dicha observación, lo somete a votación

Concejal Berríos	Ausencia autorizada
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejala Arriaza	A
Concejal Guajardo	A
Alcalde	A

Por tanto, de acuerdo a la votación realizada se aprueba por votación unánime, Bases Concursos Director de Control

Siguiente punto de tabla

- **Modificación Pres. N° 27 Municipal.**

El Sr. Alcalde explica los motivos por el cual se debe efectuar la modificación presupuestaria, la que se debe a la necesidad de contratar a dos cuidadores que además cumplan, con las funciones de mantenimiento de los nuevos proyectos Piscina Municipal y Skate Park, por un monto mensual para cada cuidador de \$350.000 por dos meses, dado que, ya se están introduciendo de forma clandestina a dichos recintos, deteriorando el cierre y las chapas propiamente tal y lo que se busca es proteger la inversión.

El Concejo manifiesta disposición de aprobar, una vez se pase a sesión la modificación presupuestaria.



Siguiente punto de tabla

- **Subvención.**

El Sr. Alcalde explica que existen 3 juntas de vecinos Campo Nuevo y Villa Jardín, que están solicitando la factibilidad que se les otorgue subvención, del excedente de los fondos FONDEVE, ya que no fueron seleccionados debido a pequeños detalles que ya fueron subsanados. Lo que somete a votación

Concejal Berríos	Ausencia autorizada
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejala Arriaza	A
Concejal Guajardo	A
Alcalde	A

Por tanto, de acuerdo a la votación realizada se aprueba otorgar subvención a las junta de vecinos Campo Nuevo y Villa jardín, por un monto de \$600.000 para cada uno.

El Sr. Alcalde informa además que la Junta de Vecinos Las Brisas de población 28 de Febrero, solicita subvención por un monto de \$675.000, para implementación de su sede, específicamente para adquirir un horno a gas para las actividades propias de la organización.

El Sr. Alcalde lo somete a votación

Concejal Berríos	Ausencia autorizada
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejala Arriaza	A
Concejal Guajardo	R
Alcalde	A

Por tanto, de acuerdo a la votación realizada se aprueba otorgar subvención a la junta de vecino Las Brisas de población 28 de Febrero por un monto de \$600.000.

Asimismo explica que hay dos organizaciones, C.D. Totihue y Junta de Vecinos El Carmen, que enviaron sus peticiones de subvención a principios de año, pero que aún no han sido tratadas al Concejo, debido que si bien fueron ingresadas, se extraviaron. No obstante, las reingresaron y solicitan sean consideradas. Menciona que de los fondos aprobados para subvenciones año 2015, aún queda un pequeño monto, por lo tanto, si el Concejo aprueba se les podría entregar.

El Concejo acuerda tratarlo en la próxima sesión, hasta contar con las peticiones y analizar si existe presupuesto vigente para solventarlas.

Por último, informa que la Junta de Vecinos San Agustín solicita subvención por un monto de \$1.000.000. Para Golosinas de Fiesta de Navidad del sector, lo somete a votación.

Concejal Berríos	Ausencia autorizada
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	R
Concejal Valdivia	A
Concejala Arriaza	R
Concejal Guajardo	R
Alcalde	R

Por tanto, de acuerdo a la votación realizada se rechaza petición de Junta de Vecinos San Agustín.



Varios.

1.- Entrega de vehículo

El Sr. Alcalde informa que recibió oficio de Obras señalando que, de acuerdo con lo establecido en el Artículo VII de la Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, aprobada por Decreto Alcaldicio N°1.764 de fecha 07.12.2006 y modificada por Decreto Alcaldicio N° 3130 de fecha 28.10.2015, en atención a que fue custodiado por encargo de robo y de acuerdo a R.U.C. N° 1100536649-8, Oficio N° 4060 de fecha 10.09.2015, de la Fiscalía Local de Rengo, se debe, con aprobación del Concejo efectuar la devolución del vehículo, marca CHEVROLET, modelo CHEVY 500, color GRIS CLARO METALICO, año 1992, Placa Patente DZ-1694-2, a su dueño don Alfredo Enrique Ramos Ibarra, sin cobro de derechos municipales, lo que somete a votación.

Concejal Berrios	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Valdivia	A
Concejala Arriaza	A
Concejal Guajardo	A
Alcalde	A

Por tanto, de acuerdo a la votación realizada, se aprueba por votación unánime, la devolución del vehículo anteriormente mencionado, sin cobro de derechos municipales.

2.- El Concejal Valdivia solicita considerar las siguientes materias:

- Analizar detenidamente la instalación de un paradero en carretera frente a la población 28 de Febrero.

- Efectuar una reunión solo para tratar la evaluación de Fiestas Patrias y futuro formato de la misma, y con respecto a las fondas, le han informado que la fonda en Villa María provoca molestias a la comunidad residente, a quienes no se les respeta ni el portón de sus casas, ni sus árboles, ni sus panderetas que son tomadas como baño y las que más afectadas son las cercanas al recinto, sin dejar de mencionar el atochamiento vehicular que provoca esta actividad y que es una actividad de privados.

El Sr. Alcalde señala que se informará al Presidente del Club de Rodeo del sector, a quien se le dirá que si no se hacen responsables de los desmanes que provoca esta actividad, no se le volverá autorizar.

- Analizar el tema de ciclovías para la comuna.

- Solicita especial atención y gestionar seriamente proyectar una Servicio de Urgencias en Los Lirios, en atención que este sector, registra la segunda localidad más densamente poblada de la comuna y que está distante del CESFAM Requínoa, que ha implementado un servicio de urgencia con atención las 24 horas. Considerando que para que la población de los Lirios pueda acceder a dicho servicio tiene que movilizarse en locomoción colectiva o vehículo particular, es que sugiere gestionar a la brevedad la implementación de un servicio de urgencia, y con ello se le brindaría a la población el acceso a un servicio de gran relevancia descongestionando indirectamente el servicio de urgencia de Requínoa y del Hospital de Rancagua..

- Solicita analizar instalar un Terminal de Buses en la comuna.

- Reitera solicitar un informe sobre los recursos gastados en la especialidad del Dr. Sacta.

- Solicita ordenar el espacio radial que ocupan los Concejales, sugiere calendarizar un día a la semana para cada uno, sobre todo ahora que están próximas las campañas comunales y con el objetivo de no redundar en información, además no traspasar los espacios radiales, si el Concejo no lo utilizase, que se realice el programa normal.

- Solicita autorización para asistir a un curso que imparte la ACHM, denominado Instrumentos, Procesos y Orientaciones de Inversión para la Eficacia del Presupuesto Municipal los días 14, 15 y 16 en la ciudad de Villarrica, cero costo.

El Sr. Alcalde y demás Concejales, no tiene objeciones en que el Concejal asista a dicho seminario, por tanto, se aprueba por unanimidad, más el voto del Alcalde, que el Concejal Valdivia asista al seminario los días indicados, se aprueba además entregar \$100.000, fondos para gastos de traslado y o locomoción interna, fondos que deberá rendir una vez finalice el curso.

El Concejal Martínez solicita la factibilidad de instalar un paradero en la esquina de la plaza para las personas que residen en todo ese sector, dado que los ya instalados, están muy alejados. Solicita además que Carabineros fiscalice la circulación de Bicicletas en la comuna, muchos no respetan las reglas del tránsito, se suben a las veredas o van contra el tránsito, lo que puede provocar un accidente grave.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 12:52 horas.


FANY NÚÑEZ MIRANDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

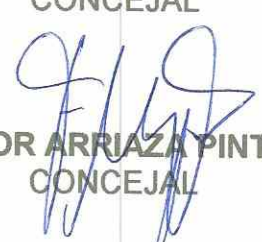
Conforme firman;


MA. ELIANA BERRIOS BUSTOS
CONCEJAL


DANIEL MARTINEZ HIGUER
CONCEJAL


MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA
CONCEJAL


WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL


FLOR ARRIAZA PINTO
CONCEJAL


ROLANDO GUAJARDO AREVALO
CONCEJAL

ASV/MAVS/mavs

Distribución

- Concejales (6)

- Alcalde

- Arch. Concejo

- Ley de Transparencia

